

UNA NUEVA INTERPRETACION DE JOSE SANTOS ZELAYA DICTADOR DE NICARAGUA, 1893—1909

Por Charles L. Stansifer (*)

El proceso de reconsideración y revisión de temas históricos es una de las verdades comunes de nuestra época. Lo que dimos por cierto ayer, lo vemos hoy con ojos distintos, con una visión social y económica más amplia que antes, y con la perspectiva de nuevos documentos, nuevas teorías, nuevas necesidades. Prueba de esto es el tema del caudillismo y la dictadura en América Latina. Los escritores de hoy día están mirando a los malhechores del siglo pasado con renovado interés, tratando de entender la *raison d'être* de tantos caudillos ordinariamente condenados a las páginas negras de la historia política. No los critican tan pronto ni tan severamente como antes. La revisión de la reputación del caudillo argentino, Juan Manuel Rosas, ya está muy avanzada; historiadores argentinos —sobre todo los ultranacionalistas posteriores a 1930— le han rehabilitado su imagen hasta tal punto que Rosas es casi un héroe nacional. Los historiadores mejicanos, que en el pasado estaban envueltos en la retórica revolucionaria, ya no se consideran en la necesidad de exponer todos los pecados de Porfirio Díaz y de pasar por alto los cambios favorables de la época; están descubriendo orígenes de indigenismo y otras ideas progresistas en la época de Díaz. Lo mismo acontece con algunos de los dictadores más nefastos del siglo pasado, según la interpretación tradicional de la historia, como son López y Francia de Paraguay, Soulouque de Haití, y Carrera de Guatemala. Pudiere ser que, después de este proceso de revisión, lleguemos a un entendimiento común totalmente equivocado, pero tengo la esperanza de que los resultados de nuevas investigaciones van a llevarnos más cerca de la realidad histórica y más lejos de la pseudohistoria que contiene más emoción que verdad, más perversión que hecho.

A mi me han interesado las carreras de algunos dictadores del istmo centroamericano, de muy mala reputación en la literatura

* Profesor de la Universidad de Kansas. Este trabajo es su ponencia al Primer Congreso de Demografía Histórica, Económica y Social de C. A., celebrado del 19 al 25 de febrero de 1973, en San José, Costa Rica.

histórica, tanto inglesa como española; me refiero particularmente a la actuación de Federico Tinoco, dictador de Costa Rica durante el período 1917–1919, y a la de José Santos Zelaya, dictador de Nicaragua y figura dominante en Centro América en el período de 1893 a 1909. Hoy voy a dedicarme a la carrera de Zelaya, por ser su actuación más importante que la de Tinoco en la escena centroamericana y por ser más controversial su interpretación. Mi propósito no es, repito y aclaro *no es*, restablecer la reputación de Zelaya. Mi propósito principal es el demostrar que la mala reputación de Zelaya —que él merece en cierto modo a causa de sus hábitos autocráticos— ha hecho muy difícil una interpretación correcta de los cambios sociales y económicos que ocurrieron durante su administración. Lo que sucede es que a los investigadores no les gusta la figura de Zelaya y no le hacen suficiente caso; esto trae aparejado una distorsión de la verdad histórica.

Los 16 años de la época de Zelaya fueron años de mucha importancia en la historia de Nicaragua, desde varios puntos de vista. Primero desde el punto de vista político, el régimen de Zelaya constituye el único intervalo sustancial de poder liberal en toda la historia del país hasta 1934 que trae la dinastía Somoza. Zelaya terminó con los llamados 30 años de Conservatismo y su despedida, que coincidió con la iniciación de la poderosa influencia de los Estados Unidos, permitió el regreso al poder del Partido Conservador. Segundo, el régimen de Zelaya coincidió con el período de la historia de Centro América en que Nicaragua ejerció extraordinaria influencia en los otros estados del istmo. Nicaragua ha sido en ocasiones centro de gran interés internacional, como en los tiempos de las invasiones de William Walker y durante la heroica resistencia de Augusto César Sandino contra la ocupación de su país por las tropas norteamericanas. Sin embargo en ningún momento fue Nicaragua tan importante en la política del istmo centroamericano como en los días de Zelaya. Tercero, el gobierno de Zelaya coincidió con un repentino estallido de modernización, que transformó considerablemente la vida de los ciudadanos nicaragüenses. En los ramos de la industria, el comercio, la educación, la religión, el ejército, y la transportación ocurrió una transformación rápida en estos años; una transformación tan rápida que nos da el derecho de identificar el comienzo de la modernización nicaragüense con el gobierno de Zelaya.

No es ésta una posición radical. Zelaya no trajo ni una revolución social ni un estado industrial avanzado. Como todos sabemos, con respecto a los indicadores estadísticos de la modernización —producto per cápita, urbanización, distribución de ingresos, porcentaje de personas empleadas por la industria, etc.— el lugar de Nicaragua en la lista de naciones modernas está más cerca del final que del principio. Por otra parte los cambios identificados con el régimen de Zelaya no

continuaron necesariamente ni tuvieron un efecto multiplicador, como hubiera ocurrido en una situación verdaderamente dinámica. Sin embargo, cuando se consideran todos los aspectos del período 1893–1909 y se comparan con los períodos anteriores y subsiguientes, se llega inevitablemente a la conclusión de que el régimen de Zelaya verificó un cambio más radical hacia la modernización que cualquier otro período en la historia de Nicaragua independiente. En cuanto a la falta del efecto multiplicador, éste no pudo darse a causa de la intervención de los Estados Unidos al final de la época de Zelaya. La vasta influencia de los Estados Unidos en Nicaragua después de 1909 tendió a retardar en vez de adelantar los cambios puestos en marcha por Zelaya.

Para ver en relieve la necesidad de una reconsideración de Zelaya empezaremos por su reputación. Como profesor de Historia de América Latina en una universidad de los Estados Unidos he tenido la oportunidad de revisar todos los libros de texto sobre la materia que están en venta en mi país. El total es de unos 20. Casi todos dedican uno o dos párrafos a Zelaya. Unos pocos ejemplos servirán mi propósito puesto que la única variación se da en el estilo literario, no en la interpretación. Hubert Herring, *A History of Latin America*, es tal vez el libro de texto más popular en clases de Historia de América Latina en los Estados Unidos. Dice lo siguiente:

Una revolución liberal en 1893... trajo a la presidencia a José Santos Zelaya, una persona sin escrúpulos. Su reino de 16 años fue una tiranía brutal. Persiguió a sus opositores conservadores y los llevó a la ruina financiera, al suicidio, o al destierro. Traicionó a sus colegas liberales y violó cada promesa que su partido había hecho. El y sus camaradas se hicieron ricos en monopolios, recolectando un porcentaje de casi todas las operaciones del gobierno, y vendiendo concesiones a los extranjeros en forma imprudente. Bajo sus espías y policías la libertad humana se convirtió en una mofa; a los críticos se los encarceló, se los torturó, se los persiguió fuera del país, o se los asesinó...

Otro libro de texto, muy usado en mi país, es el de John E. Fagg. Su interpretación de Zelaya es aún mas sensacional:

El “Zelaya”... oprimió a los conservadores con una ferocidad rara aún en Centroamérica. Un tirano absoluto, depravado, y completamente despreciable, gobernó la pequeña república como un carcelero. Un hombre de vanidad increíble, se imaginó como un gran benefactor y se ofreció a esparcir sus “reformas” liberales a tierras tan lejanas como Guatemala y Ecuador. Tan crueles fueron sus persecuciones de extranjeros que habían llegado con el propósito de hacer negocios, que Inglaterra dos veces mandó buques de guerra a amenazarlo...

Otros libros generales que tratan de la historia de las relaciones entre los Estados Unidos y los países de América Latina aceptan esta interpretación automáticamente. Además, consideran a Zelaya como el perturbador de la paz del istmo, lo cual les permite justificar la intervención norteamericana en 1909, que ayudó a derrocar a Zelaya del poder.

La imagen de Zelaya en la historiografía nicaragüense es, naturalmente, otra cosa. Todo depende de la posición partidista del autor. La mayoría de los escritores serios que tratan de Zelaya se muestran a su favor; lo más probable es que a los historiadores liberales el régimen de Zelaya les resulta atractivo y a los historiadores conservadores, repugnante. De todos modos ni unos ni otros ofrecen una investigación comprensiva a la figura de Zelaya ni de su época. Los escritores liberales, con un entusiasmo abrumador, se dedican a explicar cómo Zelaya llegó al poder; llenan sus páginas con detalles de las maniobras políticas y las batallas que convirtieron a Zelaya, el político, en Zelaya presidente. Poco les importa qué hizo Zelaya con el poder y menos aún los cambios sociales y económicos que tuvieron lugar en la época. Me refiero a los estudios de Enrique Aquino, Roberto C. Bone, Manuel Castrillo Gámez, y otros por el estilo. A los historiadores nicaragüenses conservadores, como Carlos Cuadra Pasos y J. Joaquín Rosales, en cambio, no les interesan las actividades del Presidente Zelaya con excepción del maltrato de que hizo objeto a los opositores del régimen. En este tipo de trabajo no se trasluce ninguno de los cambios efectuados por Zelaya; las páginas están hasta el borde con las hazañas y sufrimientos de los enemigos de Zelaya. Otro tipo de literatura, muy importante en la reconstrucción histórica de la época, son las memorias, tales como la autobiografía de Emiliano Chamorro y el diario íntimo de Enrique Guzmán. Pero ellos también, como es lógico suponer, enfocan principalmente sus propias actividades y no las de Zelaya. Las obras generales de la historia nicaragüense, como las de Ofsman Quintana Orozco y Alejandro Cole Chamorro elogian a Zelaya por la reincorporación de la Mosquita, pero, como los otros, enfatizan irresistiblemente la maniobra política. Las referencias a los cambios sociales y económicos, para no mencionar los asuntos culturales, son escasas y tímidas.

Para completar el cuadro echemos un vistazo a un grupo de escritores centroamericanos que trabajaron principalmente en las primeras décadas de este siglo y que contribuyeron mucho a la imagen de Zelaya que se encuentra hoy en Centro América. Me refiero a Vicente Sáenz de Costa Rica, Salvador Mendieta, el dedicado unionista de Nicaragua, y Máximo Soto-Hall de Guatemala, entre otros. Todos los escritores de esta escuela se cegaron de tal manera por su indignación en contra de la dictadura de Zelaya que, para ellos es imposible reconocer algún aspecto positivo del régimen de Zelaya, y

menos aún, de su época. Sus juicios adversos no distan mucho de los comentarios de los escritores norteamericanos que interpretan a Zelaya y a su época para las clases de Historia de América Latina en las universidades de los Estados Unidos. Esto no quiere decir, sin embargo, que estuvieran de acuerdo con los escritores norteamericanos, quienes justificaron la intervención como el único remedio de una situación intolerante.

Ahora que he apelado a la reinterpretación de esta figura tan importante en la historia de Centro América, creo que tengo la responsabilidad de apuntar las direcciones que van a tomar una nueva imagen de Zelaya. Voy a analizar brevemente los acontecimientos principales del régimen de Zelaya añadiendo ciertas interpretaciones preliminares que he elaborado de cada uno de estos. Se trata de nuevas consideraciones de la Constitución de 1893, el trato de los opositores de Zelaya, la cuestión de los monopolios y concesiones, y los esfuerzos de Zelaya por modernizar a su país. También se trata de una nueva perspectiva, una perspectiva esencialmente nicaragüense, de algunos problemas internacionales: la reincorporación de la Mosquitia, las relaciones diplomáticas con Honduras y Costa Rica, la República Mayor de 1896, y finalmente, las relaciones con los Estados Unidos y la caída del dictador.

Los historiadores de América Latina generalmente no hacen mucho caso de la historia constitucional de la región, sobre todo en Centroamérica, asumiendo que la realidad política es más importante que la teoría legal. Creo que es un error. Miremos la Constitución de 1893, llamada "La Libérrima". Inmediatamente después de su victoria en julio de 1893 los liberales organizaron una asamblea constituyente. Es cierto que se organizó para legalizar el nuevo régimen, pero los constituyentes también tuvieron en mente cambiar las bases legales del país. En las palabras de Zelaya, recordando el trabajo de la asamblea en un discurso de 1906: "Había que destruir, sin piedad y sin miedo, todo el enmarañado edificio construido por el absolutismo en grato consorcio con la teocracia, para que el país pudiera lanzarse sin trabas hacia su perfeccionamiento y desarrollo". Con los consejos del liberal hondureño Policarpo Bonilla y la obra básica del abogado liberal nicaragüense José Madriz, los delegados reemplazaron la antigua constitución de 1858 por otra que, en verdad, tuvo importantes efectos en la vida de los ciudadanos nicaragüenses. Entre otras cosas, la nueva constitución prohibió una religión estatal, garantizó la libertad de culto, garantizó la educación laica gratuita, negó a los clérigos el derecho de servir en la asamblea legislativa o como oficiales ejecutivos o jueces, prohibió los conventos y monasterios, estableció la asamblea unicameral y negó a extranjeros el derecho de permanecer en el país después de hacer "reclamaciones injustas". No voy a decir que todos estos artículos se llevaron a cabo en el régimen de Zelaya o que fueron ideas

totalmente nuevas en Nicaragua, pero sí insisto en que los delegados entendieron las implicaciones de estos artículos y fueron sinceros en su deseo de “modernizar” la base legal del país. También insisto en que la Constitución de 1893 marca un punto de partida importante para el país. Fue posible derrocar a Zelaya pero no fue posible, por ejemplo, restaurar la antigua posición de la iglesia católica en Nicaragua.

Ahora pasemos a la consideración de la dictadura de Zelaya, sus enemigos, su política doméstica, el trato que recibieron sus opositores, no existe ninguna duda acerca del continuismo y antidemocracia de Zelaya. Mientras estuvo en el poder, no pensó en devolverlo a los Conservadores o siquiera en pasarlo a otros liberales hasta la crisis final de 1909. Permitió que la Asamblea lo reeligiera sin oposición y frecuentemente declaró estados de sitio que extendieron sus poderes ejecutivos. Ni la asamblea ni el poder judicial ofrecieron oposición. Algunos periodistas a veces criticaron el gobierno, pero Zelaya no soportó oposición seria por parte de la prensa. Para efectuar un cambio de gobierno más valía la pistola que la pluma. No es este el lugar para un catálogo de todas las rebeliones que tuvieron lugar con el propósito de derrocar a Zelaya. Las principales fueron la de 1896, con base en León; la de 1899 dirigida por el General Juan Pablo Reyes; la famosa revolución del Lago en 1903; y finalmente, la combinación de los esfuerzos de Emiliano Chamorro, Adolfo Díaz, Carlos Cuadra Pasos, Luis Mena, y otros que, con la ayuda de los Estados Unidos, forzaron el destierro de Zelaya en diciembre de 1909.

La cuestión principal que me preocupa —relacionada con esta serie de rebeliones— es la del trato que recibieron los enemigos de Zelaya. No voy a negar que Zelaya utilizó fuerza contra las rebeliones; tampoco voy a negar que silenció a los periódicos opositores, ni que encarceló a sus enemigos, ni que demandó préstamos forzados de los conservadores: estos son hechos innegables. Pero al leer las varias narraciones sobre la época, los periódicos, y las memorias, salta a la vista que la represión no fue sangrienta. Los casos de tortura, suicidio, y asesinato son rarísimos en los años del régimen de Zelaya. Zelaya no tuvo un enemigo más determinado que Emiliano Chamorro, quien participó en rebelión tras rebelión contra Zelaya y en varias ocasiones fue capturado. Pero en las páginas de su autobiografía no se encuentran quejas de abuso personal. Al contrario, por ejemplo, se lee lo siguiente: “No puedo negar que el General Zelaya se mostró bastante magnánimo con los que cayeron prisioneros en el vapor Victoria”. En el diario de Enrique Guzmán, otro enemigo resuelto de Zelaya, uno puede leer el temor de encarcelamiento de parte de los opositores de Zelaya, pero de nuevo lo que salta a la vista es la frecuencia con que salieron de prisión los rebeldes a través de los decretos de amnistía. Las cárceles y los cementerios de Nicaragua, al fin y al cabo, no tuvieron más ocupantes en los tiempos de Zelaya que en los tiempos anteriores o subsiguientes,

y por lo tanto no merece Zelaya la reputación de “tirano bestial” y “perseguidor cruel de la oposición”.

Mucho se oye de la tiranía de Zelaya pero poco se oye de los cambios religiosos en la misma época. El hecho es que un paso gigante hacia la secularización de la vida nicaragüense, una de las medidas importantes no cuantitativas sino cualitativas del modernismo, ocurrió durante la época de Zelaya. No se trata solamente de la Constitución. No se hicieron los nuevos artículos religiosos en un vacío y sin oposición. Los clérigos del país criticaron fuertemente las nuevas direcciones del gobierno, organizaron grupos de resistencia, prepararon manifestaciones y publicaron periódicos para defender el antiguo orden de cosas. Zelaya respondió al reto con decisión característica. Expulsó inmediatamente a los siete clérigos más inflexibles en 1894, y cuando se le llevó evidencia de que las monjas de un colegio de Granada habían participado en preparaciones para una manifestación antigubernamental, clausuró el colegio y expulsó a las religiosas. La llegada de misioneros protestantes a la zona central en 1894; la promulgación de nuevos decretos nacionalizando propiedades de cofradías y restringiendo el uso del vestido talar y manifestaciones religiosas; y otras medidas similares dan prueba de la rápida secularización de la sociedad de Nicaragua durante el régimen de Zelaya.

En el campo de la historia social, la educación tiene mucha importancia aunque son pocos los estudios de ésta en la época de Zelaya. Aunque la garantía de una educación laica gratuita fuera establecida por la Constitución de 1893, dista mucho de implementarse aún hoy, a pesar del énfasis que recibió la educación durante la época de Zelaya. Los gobiernos anteriores a Zelaya reconocieron la importancia de las mejoras en el sistema educacional del país e hicieron lo que pudieron. Pero por falta de recursos e inestabilidad política no avanzaron mucho la causa de la educación pública. Casi todas las escuelas de la república habían cerrado sus puertas durante la Revolución en 1893. Dos años más tarde el Inspector General de Instrucción Pública, J. Alberto Gámez, en una memoria oficial notable por su franqueza, dijo: “No tenemos maestros, no tenemos mobiliario, no tenemos útiles, no tenemos edificios; en una palabra, en la República no existe la escuela”. Sin embargo, los constantes esfuerzos de Zelaya por abrir escuelas, por mandar más alumnos fuera del país para recibir educación técnica superior, su énfasis en una educación laica, y su estímulo de un sistema de inspección departamental dieron resultados muy importantes. Al final de la dictadura zelayista el gobierno estaba gastando alrededor de 10 por ciento del presupuesto para la educación y se contaban alrededor de 20.000 alumnos en las escuelas del país. Es difícil estimar la eficacia de los ataques frecuentes de Zelaya y sus ministros de instrucción pública, en contra del sistema educacional escolástico y su apoyo de los reformadores del método de instrucción.

Pero por lo menos nosotros, los historiadores, debemos reconocer que en tiempos de Zelaya el gobierno se puso a favor de la reforma y la amplificación de la planta educacional. Desafortunadamente, la intervención después de la caída de Zelaya y la intensificación de las guerras civiles dieron por tierra con mucho de esta obra. Cuando se estabilizó Nicaragua otra vez hubo necesidad de empezar de nuevo casi como si no hubiera existido un sistema educacional en el país.

Sigamos con la consideración de la política doméstica dando un vistazo rápido a la historia financiera de la época de Zelaya. No sería difícil predecir la actitud de los escritores anteriormente citados en esta materia. Los historiadores liberales nicaragüenses miran con orgullo el record de Zelaya de presupuestos razonables, de buen crédito en los mercados de Londres y París, y su rectitud para con la moneda nacional. Por el contrario, los conservadores, lo mismo que los historiadores estadounidenses, lo acusan de imprimir billetes sin número sin pensar en las consecuencias, de pedir prestadas sumas escandalosas para propósitos no muy patrióticos, y de dejar, en fin, la hacienda pública en ruinas. No se han estudiado estas cosas con la profundidad deseada, pero la realidad se destaca claramente entre el cúmulo de alabanzas y acusaciones. El gobierno de Zelaya en verdad gozaba de buen crédito en las bolsas de Europa; sin esto hubiera sido imposible para Zelaya pedir prestada la cantidad de más de un millón de libras esterlinas en 1907 de la Ethelburga Syndicate. Y por qué razón pidió Zelaya el dinero? Principalmente para construir el ferrocarril al Atlántico, un proyecto que se abandonó poco después de la caída de Zelaya y que todavía queda por completar. En cuanto a papel moneda es cierto que Zelaya en los últimos años de su régimen imprimió más billetes que anteriormente, pero sin duda alguna la verdadera inundación del país con billetes ocurrió en 1910 y 1911 y no bajo las órdenes de Zelaya. Estos datos, aunque parezca increíble se encuentran en los escritos adversos a Zelaya. No es posible resumir todas las ramificaciones financieras de estos años pero el observador imparcial no puede resistir la conclusión que el caos financiero que resultó en la venta del derecho canalero, en el famoso Tratado Chamoro—Bryan en 1916, no tuvo mucho que ver con Zelaya. La estabilidad financiera de la época de Zelaya se convirtió en la inestabilidad de los años de la intervención. Pero sin darse cuenta de la perturbación de Clío, la musa de la historia, todavía nuestros libros de texto no están diciendo que fue necesario intervenir en Nicaragua para establecer la estabilidad financiera.

Otro asunto relacionado con las finanzas públicas es la cuestión de las concesiones y los monopolios. Las acusaciones son numerosas y las investigaciones serias, muy pocas. Además no vamos a lograr una investigación satisfactoria en vista de la destrucción de los Archivos Nacionales en el terremoto de 1931 y la inaccesibilidad de los

documentos de empresas privadas del período. Voy a arriesgar una interpretación. En un pequeño país como Nicaragua es posible, aún deseable, para el gobierno tomar un interés activo en toda clase de negocios que afectaría el desarrollo del país. La venta de monopolios y concesiones en una situación de pocos ingresos gubernamentales es una forma de cobrar impuestos y una manera de fomentar la actividad comercial. También es un método de cimentar amistades políticas. Ahora bien, podemos decir que no fue Zelaya el inventor del sistema de monopolios y concesiones. La cuestión es, utilizaba Zelaya el sistema tradicional en pro o en contra de los intereses nacionales? Después de leer algo de la literatura de esta controversia ofrezco las siguientes conclusiones: (1) Zelaya otorgó concesiones y monopolios tan cautelosamente como otros presidentes de Nicaragua, posiblemente más cautelosamente que la mayoría. (2) Si el gobierno revocó una concesión la razón en la mayoría de los casos, obedecía al fracaso del concesionario de realizar promesas y no a razones personales. (3) La mayoría de las concesiones trataron de estimular la inmigración, la explotación de recursos naturales, de abrir terrenos baldíos, de desarrollar una forma de transporte, o de traer nuevos productos al país y no necesariamente de satisfacer intereses personales del dictador. Naturalmente dudo que muchos de los concesionarios malgastaran su tiempo en oposición abierta al dictador. La evidencia de que Zelaya se escapó del país en 1909 con grandes sumas del tesoro público y que vivió lujosamente en el destierro, al estilo de Perón, es escasa.

Ahora consideremos, aunque brevemente, la política de Zelaya para con el desarrollo económico del país. Estamos aquí en terreno poco controversial porque aún los detractores de Zelaya admiten que el país avanzó rápidamente en aquel entonces, en construcción de ferrocarriles, extensión de vías telegráficas, compra de vapores, mejoramiento de caminos, etc. Por lo tanto no repito estos hechos. Prefiero subrayar algunos acontecimientos menos conocidos, por ejemplo, el establecimiento del Museo Nacional y los Archivos Nacionales, y los esfuerzos por reorganizar la Dirección General de Estadística, de levantar un censo en 1906, y de implementar un decreto de 1891 para establecer el sistema métrico en el país. Se ve que el gobierno de Nicaragua, años más tarde que otros países de América Latina, estaba creando las bases para una colección y depósito de información, de mucha importancia para una sociedad moderna. Otra obra muy importante fue la agrimensura y titulación de medio millón de hectáreas de terrenos baldíos, principalmente nuevas tierras de café. Hacen falta detalles del crecimiento económico de Nicaragua en estos años, aunque existe información acerca de la exportación y la importación. Fueron las dos décadas de 1890 a 1910 un período de rápida expansión en comercio exterior, que se debe indudablemente a la explotación de nuevos terrenos y al mejoramiento del transporte. En los próximos 20

años la exportación y la importación no avanzaron. Parece que la era de construcción y expansión se terminó con la caída de Zelaya.

No sería completo este resumen de los acontecimientos principales del régimen de Zelaya sin hacer referencia a los varios aspectos de la política extranjera del dictador. Un episodio que llamó mucho la atención muy temprano en el régimen de Zelaya, fue la reincorporación de la Mosquitia, territorio de la costa Atlántica. No hay necesidad, en esta ocasión, de recontar los detalles de la controversia sobre Mosquitia entre Nicaragua y Gran Bretaña porque son bien conocidos. Lo importante es reconocer las dificultades sobrellevadas por el país para satisfacer las demandas nacionalistas modernas de soberanía completa de sus ciudadanos, cuando existía un territorio enclavado dentro del territorio nacional bajo la protección de un país tan poderoso como la Gran Bretaña. El intrépido acto zelayista de expulsar al cónsul británico, y la reincorporación completa de la reserva de Mosquitia a la soberanía nicaragüense, a pesar de la diplomacia de cañoneros de Inglaterra, constituyó una etapa muy importante hacia la meta de un estado soberano y moderno. No voy a entrar en la disputa entre los escritores nicaragüenses respecto a quien merece la gloria principal de la reincorporación, excepto el deseo de comentar que, para mí es inconcebible que la acción fuera contraria a los deseos del Presidente Zelaya. Según mi punto de vista la acción del gobierno de Nicaragua, no importa quien fuera responsable originalmente, adelantó el espíritu de nacionalismo en el país y ganó para Zelaya una popularidad en el primer año de su régimen que le permitió pasar largos años en el palacio presidencial.

Vale la pena añadir que aunque la literatura centroamericana generalmente considera este episodio uno de los actos más loables de Zelaya, es un hecho que casi no se menciona en la literatura norteamericana. Es una desgracia, porque no tomar en cuenta la reincorporación equivale a no entender una razón importante de la confianza que Zelaya tiene en sí mismo cuando se enfrenta con otros poderes extranjeros.

Muchos escritores centroamericanos, guiados por su espíritu unionista, están preparados para admitir la buena conducta de Zelaya para con el león británico, pero en el caso de sus relaciones con sus vecinos del istmo la consideran un enemigo de la paz. Según los escritores norteamericanos Zelaya es un autócrata absurdamente vano que trató de extender su influencia por pura vanidad y deseo de imperialismo. El problema principal es la falta que cometen todos estos críticos al no entender la tendencia centroamericana a que las rivalidades políticas vayan más allá de las fronteras nacionales, y como consecuencia a no comprender la habilidad de Zelaya en el manejo de esta especie de política. Examinemos el caso de Honduras que parecía un satélite de Nicaragua durante muchos de los años de

Zelaya. Zelaya llegó al poder en 1893 en Nicaragua con la asistencia de un grupo de emigrados hondureños jefeados por Policarpo Bonilla. Pues no tiene nada de extraño que a su vez, en 1894, Zelaya ayudara a Bonilla a conquistar el palacio presidencial en Tegucigalpa. Dominaba Zelaya a Honduras? Creo que no, pero mientras Bonilla se mantenía en el poder hubo una armonía especial entre los dos países. La cosa se complicó mucho, más tarde, en 1907, cuando Zelaya intentó establecer otro satélite (Miguel Dávila) en Honduras, a causa de un fracaso del balance de poder en el istmo, pero no vamos a entrar en los detalles de las relaciones entre Honduras y Nicaragua. Solo quiero observar que Zelaya aprovechó la armonía para resolver la disputa fronteriza entre los dos países. Fue Zelaya quien despachó a José Dolores Gámez a negociar el Tratado Gámez-Bonilla en 1895, que estableció un procedimiento de arbitraje, y fue Zelaya quien aceptó en 1907 el dictado del árbitro a pesar de que se entendía que la opinión favorecía a Honduras y a pesar de que el gobierno de Honduras no era en aquel tiempo amigo de Zelaya. No parece un acto de un perturbador de la paz. Desgraciadamente, poco tiempo después de la caída de Zelaya el gobierno de Nicaragua revocó la aceptación y la disputa se renovó.

De igual manera Zelaya inició negociaciones con Costa Rica con el propósito de marcar la frontera ya establecida en general por un tratado de 1858. El resultado fue el protocolo de 1896 que proveía los servicios de tres comisionados para amajonar precisamente la línea fronteriza. Los comisionados completaron el trabajo en 1897. Varias veces en la época de Zelaya grupos de emigrados amenazaron la paz de la frontera nicaragüense-costarricense, pero no tengo evidencia de ningún esfuerzo de parte de Zelaya de derrocar al presidente de Costa Rica.

Como todos los presidentes centroamericanos Zelaya prefería tener presidentes amigables en todos lados y como la mayoría de ellos, hizo esfuerzos a veces por asegurar que sus amigos en vez de enemigos, tuvieran altas posiciones en países cercanos. Sin embargo, por las razones mencionadas, es difícil llegar a la conclusión, como algunos de los estudiosos de Zelaya afirman que Zelaya fuera el perturbador principal de la paz del istmo centroamericano. Tenemos que explicar las intervenciones del gobierno zelayista en la política de El Salvador y Honduras en las guerras de 1907 y 1908 pero hasta este punto la obra de Zelaya para con sus vecinos inmediatos es principalmente pacífica.

El caso de Zelaya y su actitud para con la República Mayor es importante en establecer su imagen verdadera de hombre de paz o hombre de guerra. Siendo joven emigrado en Guatemala en 1885 Zelaya luchó al lado de Justo Rufino Barrios en la campaña desafortunada de unificación de aquel año. Siendo presidente de Nicaragua años más tarde tuvo oportunidad de fomentar la unión. Inspiró la creación de la República Mayor, una unión de Nicaragua, Honduras y El Salvador que

duró solamente dos años, 1896 a 1898. El colapso de la República Mayor ocurrió cuando el General Tomás Regalado se apoderó del gobierno de El Salvador y apartó su país de la confederación. Las fuentes principales de información acerca de este incidente están de acuerdo que Policarpo Bonilla de Honduras estaba preparado a preservar la unión con fuerza y que fue Zelaya quien negó prestar las armas nicaragüenses a la causa. En esta ocasión no fue Zelaya el perturbador de paz.

Después del comienzo del siglo XX hay un nuevo orden de cosas. Primero la poderosa figura de Manuel Estrada Cabrera, dictador de Guatemala, entró en la escena y se hizo rival político de Zelaya. Creo que la presencia de tan poderoso rival trastornó el antiguo balance de poderes istmeños, haciendo inevitable un conflicto de intereses en los países céntricos del istmo, El Salvador y Honduras. Para sentirse seguro de las ambiciones de Estrada Cabrera, Nicaragua necesitó gobiernos amigos en El Salvador y Honduras; para sentirse seguro de las ambiciones de Zelaya, Guatemala necesitó amigos en los mismos países. Ahora que tenemos abiertos los documentos del período sabemos que Estrada Cabrera ambicionó derrocar a Zelaya pero no viceversa. Otra cosa fue la influencia cada año más potente de los Estados Unidos en la región istmeña. Este país, a causa de la selección de Panamá en 1903 en vez de Nicaragua para el canal interoceánico, y a causa de su amistad con Estrada Cabrera, empezó a jugar un papel contrario a los intereses de Zelaya. Al principio Zelaya trató de resistir la nueva situación al organizar varias reuniones de líderes centroamericanos. Patrocinó tres o cuatro reuniones en Corinto en las cuales los representantes firmaron varios pactos de paz, de arbitraje y de amistad. Es decir, Zelaya trató de preservar el balance de poder con métodos pacíficos. Estos métodos fracasaron y Zelaya, viendo decaer su antigua posición segura, se puso desesperado. Esta es la explicación de su conducta en la guerra contra Honduras en 1907 y su apoyo a dos invasiones de El Salvador en 1908. Sin entrar en los detalles de la diplomacia frenética de estos años puedo concluir que se destaca el hecho de que la antigua posición favorable a Zelaya se perdió y Zelaya se hizo vulnerable a sus enemigos domésticos lo mismo que internacionales.

Cuando estalló una revolución en la zona Atlántica contra Zelaya en el año 1909 el dictador luchó sin las defensas de antes: la falta de interés de parte de los Estados Unidos y la presencia de gobiernos amigos en Honduras y El Salvador. La cosa se hizo imposible cuando Zelaya permitió la ejecución de dos revolucionarios norteamericanos. Inmediatamente el presidente Taft de los Estados Unidos, aprovechando el incidente como pretexto de intervención, proclamó a Zelaya enemigo del pueblo nicaragüense e hizo su famosa declaración de que Zelaya fue una mancha deshonorables de la historia de Nicaragua. Con esta sola declaración oficial, basada en las exigencias del momento y no

en una consideración seria del record de Zelaya y su actuación social y económica, Taft prestó toda la enorme influencia de los Estados Unidos a la mala reputación de Zelaya. Es una lástima que los historiadores por lo general han aceptado este dictado precipitado y erróneo y no han investigado a profundidad la carrera completa de Zelaya. Creo que si hacen la investigación debida el resultado sería una imagen muy distinta del famoso dictador liberal de Nicaragua.